

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

48**VALDEMORO****LICENCIAS**

Por “Semaq Maquinaria, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia para la actividad de fabricación de máquinas industriales en Cuesta Valderremata, número 9, nave 35, de esta población.—Expediente 00144/2011/LA.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo para la actividad que se pretende establecer, puedan hacer observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

Valdemoro, a 11 de mayo de 2011.—El alcalde en funciones (primera teniente de alcalde), Isabel Martín Gregorio.

(02/5.029/11)